



Aportaciones



Las aportaciones federales del Ramo 33 para Entidades Federativas y Municipios son recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los Estados, Distrito Federal, y en su caso, de los Municipios cuyo gasto está condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que la Ley de Coordinación Fiscal dispone. El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo será administrado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y la transferencia de recursos se realizará en los términos del artículo 26-A de dicha Ley.

La operación del Ramo 33 está elevada a mandato legal en el capítulo V de La Ley de Coordinación Fiscal, en el que se establecen las aportaciones federales para la ejecución de las actividades relacionadas con áreas prioritarias para el desarrollo nacional, como la educación básica y normal, salud, combate a la pobreza, asistencia social, infraestructura educativa, fortalecimiento de las entidades federativas y para los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, seguridad pública, educación tecnológica y de adultos, y con fines específicos, en los fondos que describe el artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal, que son los siguientes:

- I. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).
- II. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).
- III. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).
- IV. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).
- V. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).
- VI. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).
- VII. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).
- VIII. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

Con base a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se da a conocer el gasto devengado de acuerdo a la denominación del Fondo y conforme a los objetivos de éste.

Durante el primer semestre del ejercicio 2020, los recursos transferidos por aportaciones ascendieron a 21 mil 711.1 millones de pesos; recursos que representan el 86.0 del total de recursos programados para el estado de Chiapas; y el 56.0 por ciento sobre el total del presupuesto devengado durante este periodo.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CLASIFICACIÓN POR FONDOS
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020
 (Pesos)

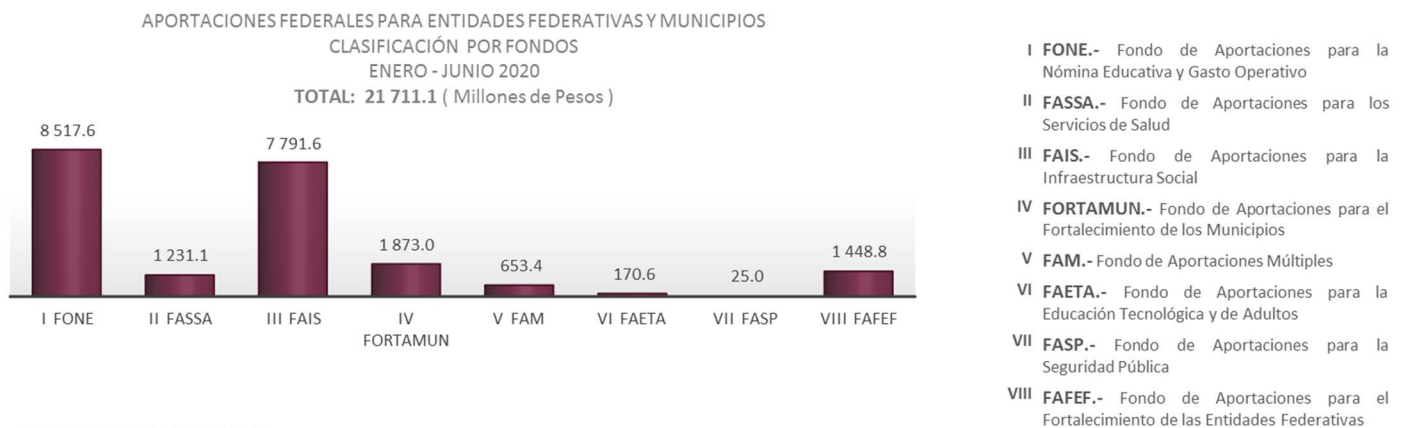
FONDO	PRESUPUESTO DE EGRESOS			
	APROBADO ANUAL	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO
TOTAL	47 885 623 404	49 050 002 624	25 237 703 345	21 711 143 370
I FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)	19 708 035 837	19 708 134 280	10 215 498 272	8 517 656 790
II FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)	4 773 307 840	4 773 307 840	2 206 650 331	1 231 120 856
III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)	13 742 887 100	14 342 843 661	7 910 015 927	7 791 643 605
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM)	12 077 086 076	12 604 305 006	7 562 583 006	7 562 583 006
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE)	1 665 801 024	1 738 538 655	347 432 921	229 060 599
IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	3 739 508 764	3 746 090 390	1 873 045 194	1 873 045 194
V FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)	1 745 981 436	2 158 745 464	959 361 465	653 384 273
VI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)	385 345 383	388 093 432	190 047 869	170 556 841
VII FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)	206 949 652	212 403 019	127 441 811	24 965 760
VIII FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	3 583 607 392	3 720 384 538	1 755 642 476	1 448 770 051

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Durante el primer semestre del ejercicio 2020 los recursos del Ramo 33, se ejecutaron con fundamento en los ordenamientos legales que para cada fondo existe, destinándose principalmente a Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno por un monto de 9 mil 435.6 millones de pesos, al sector Educación la cantidad de 9 mil 030.7 millones de pesos, 1 mil 231.3 millones de pesos orientados al sector Salud, 804.5 millones de pesos para Protección Social por concepto de pensiones y jubilaciones a través del ISSTECH; para Transacciones de la Deuda Pública se destinó la cantidad de 452.0 millones de pesos.

Para Alimentación y Nutrición se destinaron recursos por la cantidad de 308.1 millones de pesos; al sector Carretero una inversión de 277.2 millones de pesos, para Urbanización la cantidad de 124.4 millones de pesos; 25.0 millones de pesos para Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior; 7.5 millones de pesos a obras de Electricidad.

De igual forma se destinó recursos para obras de Abastecimiento de Agua; y Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado por un monto de 6.0 y 5.5 millones de pesos, respectivamente. Así como recursos destinados a Otros Grupos Vulnerables por un monto de 2.8 millones de pesos. Y para Deporte y Recreación la cantidad de 506 mil pesos.



El destino de los recursos invertidos de manera específica en cada uno de los fondos, es el siguiente:

I FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), los Estados y el Distrito Federal serán apoyados con recursos económicos complementarios para ejercer las atribuciones que, en materia de educación básica y normal, que de manera exclusiva se les asignan, respectivamente, en los artículos 13 y 16 de la Ley General de Educación.

Conforme al artículo 27 fracción IV de la LCF, el Gasto de Operación se actualizará en cada ejercicio fiscal conforme a la inflación reportada por el INEGI mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor. Para su distribución entre las Entidades Federativas, se tomarán en cuenta los criterios de matrícula y densidad poblacional para niños entre 5 a 14 años que estén en edad de cursar.

Durante el periodo de enero a junio del 2020, el gasto a través del FONE alcanzó el 83.4 por ciento con relación al presupuesto programado; alcanzando una inversión de 8 mil 517.6 millones de pesos; dirigidos principalmente a Servicios Personales la cantidad de 7,009.1 millones de pesos; 447.7 millones de pesos para Otros de Gasto Corriente; 106.0 millones de pesos para Gastos de Operación y 954.9 millones de pesos por concepto para recursos adicionales del programa Fondo de Compensación.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020

(Pesos)

ORGANISMO PÚBLICO	PROGRAMA Y/O FONDO				TOTAL
	FONE Servicio Personales	FONE Otros de Gasto Corriente	FONE Gasto de Operación	FONE Fondo de Compensación	
TOTAL	7 009 044 664	447 692 145	105 982 882	954 937 099	8 517 656 790
Secretaría de Educación Estatal	0	447 692 145	21 935 262	858 230 907	1 327 858 314
Secretaría de Educación Federalizada	7 009 044 664	0	84 047 620	96 706 192	7 189 798 476

Fuente: Secretaría de Hacienda.

II FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)

La orientación de los recursos previstos para este Fondo, están destinados a cubrir las necesidades de salud de la población sin seguridad social, mediante acciones fundamentales de atención, prevención y promoción de salud; fomento y riesgo sanitario, capacitación y formación para la salud, todas ellas encaminadas a cumplir con la directriz de "Bienestar Social e Igualdad" hacia el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Con los recursos del FASSA se fortalecerá toda la atención de las necesidades de salud mejorando la promoción de estilos de vida saludables en los diferentes ámbitos y ciclos de vida: mujeres, primera infancia, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad; poniendo énfasis en los pueblos indígenas. Para ello es de total importancia la profesionalización y actualización de los recursos humanos para la salud, logrando su actuación con calidad humana hacia los pacientes, enfatizando en el bienestar desde una perspectiva de derechos y de género. En este sentido la capacitación y la enseñanza en salud estarán enfocadas a mejorar las competencias para la atención de enfermedades de interés epidemiológico y de salud pública, además de establecer un enfoque anticipatorio orientado al diagnóstico oportuno y el control de enfermedades, por lo que se fortalecerá la atención primaria de salud, se fortalecerá la actividad de igualdad de género, promoviendo estilos de vida libres de violencia.

Es por ello, que a través del FASSA durante el primer semestre del 2020, se han destinado recursos por la cantidad de 1 mil 231.1 millones de pesos; que representan el 55.8 por ciento en relación a sus recursos programados para este Fondo.

III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)

El propósito primordial del FAIS es el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población que habita en zonas de atención prioritaria, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social o en condiciones de pobreza extrema, conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social. El FAIS cuenta con recursos equivalentes al 2.5294 por ciento de la Recaudación Federal Participable (RFP) de acuerdo como lo establece el artículo 32 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) y se divide en dos vertientes: el Fondo de Infraestructura Social de las Entidades (FISE) y el Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

Al FISMDF, le corresponden recursos equivalentes al 2.2228 por ciento de la Recaudación Federal Participable (RFP), deberá destinarse a la provisión de los siguientes servicios: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo; y mejoramiento de vivienda. Por su parte, los recursos del FISE, equivalentes al 0.3066 por ciento de la RFP, se deben destinar a obras y acciones que beneficien preferentemente a la población de los municipios, demarcaciones territoriales y localidades que presenten mayores niveles de rezago social y pobreza extrema en la entidad.

De enero a junio del ejercicio 2020, el monto destinado para este Fondo es de 7 mil 791.6 millones de pesos; que representan el 98.5 por ciento del presupuesto programado; y, distribuidos de la siguiente manera: FISMDF 7 mil 562.6 millones de pesos y 229.0 millones de pesos para el FISE.

IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)

De acuerdo al artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) las aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), reciban los municipios a través de las entidades y las demarcaciones territoriales por conducto del Distrito Federal, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes. Respecto de las aportaciones que reciban con cargo al Fondo a que se refiere este artículo, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal tendrán las mismas obligaciones a que se refiere el artículo 33, apartado B, fracción II, incisos a) y c), de esta Ley.

Y en base al artículo 38 de la LCF el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, distribuirá el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal a que se refiere el inciso a) del artículo 36 de esta Ley, en proporción directa al número de habitantes con que cuente cada Entidad Federativa, de acuerdo con la información estadística más reciente que al efecto emita el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Los recursos transferidos a través del FORTAMUN ascendió a 1 mil 873.0 millones de pesos, alcanzando el 100.0 por ciento con respecto al presupuesto programado para este primer semestre del ejercicio 2020.

V FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)

El FAM se determina anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación por un monto equivalente, sólo para efectos de referencia, al 0.814% de la recaudación federal participable a que se refiere el artículo 2o. de la Ley de Coordinación Fiscal, según estimación que de la misma se realice en el propio presupuesto, con base a lo que al efecto establezca la Ley de Ingresos de la Federación para ese ejercicio.

De acuerdo a los artículos 40 y 41 de la LCF, las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples reciban los Estados de la Federación y el Distrito Federal se destinarán en un 46% al otorgamiento de desayunos escolares; apoyos alimentarios; y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social. Asimismo, se destinará el 54% restante a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria según las necesidades de cada nivel.

El monto invertido a través de este Fondo durante el primer semestre del 2020, ascendió a 653.4 millones de pesos; que representan el 68.1 por ciento con respecto a su presupuesto programado.

VI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)

Conforme al artículo 42 de la LCF las aportaciones del FAETA que les corresponden a los Estados y el Distrito Federal, se aplica para prestar los servicios de educación tecnológica y educación para adultos, cuya operación asuman de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal, para la transferencia de recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la prestación de dichos servicios.

La educación tecnológica, el Sistema Nacional de Colegios de Educación Profesional Técnica con presencia en 30 entidades federativas, proporciona educación de nivel Profesional Técnico y Profesional Técnico de Bachiller, con la finalidad de formar recursos humanos calificados que satisfagan las necesidades de la demanda del sector productivo,

y contribuir al desarrollo económico y social del país. Este sistema de formación proporciona a sus egresados altas posibilidades de inserción laboral en empresas e instituciones, en el ámbito nacional e internacional.

Con respecto a la educación para adultos, el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, en su directriz 2: “Bienestar Social e Igualdad”; indica, que para revertir la situación de desigualdad social en México, las líneas de acción de esta directriz deben contribuir a: “La educación con calidad de la enseñanza e investigación científica y tecnológica para el bienestar”.

Los recursos para este Fondo se determinan anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación, atendiendo a los elementos que señala el artículo 43 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Durante el periodo de enero a junio del ejercicio 2020, es de 170.6 millones de pesos; erogados a través del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos la cantidad de 86.6 millones de pesos y 84.0 millones de pesos invertidos por el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas (CONALEP).

VII FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)

El ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entrega a las Entidades Federativas, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) con base en los criterios que señala el artículo 44 de la Ley de Coordinación Fiscal, mismos que son determinados anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

La Ley de Coordinación Fiscal establece en su artículo 45 que: los recursos FASP que reciben las entidades federativas y del Distrito Federal, se destinan exclusivamente:

- I. A la profesionalización de los recursos humanos de las instituciones de seguridad pública vinculada al reclutamiento, ingreso, formación, selección, permanencia, evaluación, reconocimiento, certificación y depuración;
- II. Al otorgamiento de percepciones extraordinarias para los agentes del Ministerio Público, los peritos, los policías ministeriales o sus equivalentes de las Procuradurías de Justicia de los Estados y del Distrito Federal, los policías de vigilancia y custodia de los centros penitenciarios; así como, de los centros de reinserción social de internamiento para adolescentes;
- III. Al equipamiento de los elementos de las instituciones de seguridad pública correspondientes a las policías ministeriales o de sus equivalentes, peritos, ministerios públicos y policías de vigilancia y custodia de los centros penitenciarios, así como, de los centros de reinserción social de internamiento para adolescentes;
- IV. Al establecimiento y operación de las bases de datos criminalísticos y de personal, la compatibilidad de los servicios de telecomunicaciones de las redes locales, el servicio telefónico nacional de emergencia y el servicio de denuncia anónima;
- V. A la construcción, mejoramiento, ampliación o adquisición de las instalaciones para la procuración e impartición de justicia, de los centros penitenciarios, de los centros de reinserción social de internamiento para adolescentes que realizaron una conducta tipificada como delito, así como de las instalaciones de los cuerpos de seguridad pública de las academias o institutos encargados de aplicar los programas rectores de profesionalización y de los Centros de Evaluación y Control de Confianza, y
- VI. Al seguimiento y evaluación de los programas relacionados con las fracciones anteriores.

Del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio 2020, los recursos destinados para este Fondo ascendieron a 25.0 millones de pesos; recursos invertidos a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema estatal de Seguridad Pública.

VIII FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)

La distribución de los recursos para este Fondo el artículo 46 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF); establece que, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), se determinará anualmente en

el Presupuesto de Egresos de la Federación con recursos federales por un monto equivalente al 1.40 por ciento de la recaudación federal participable a que se refiere el artículo 2o. de dicha Ley.

Y Conforme a lo dispuesto en el artículo 47 de la LCF, los recursos del FAFEF se destinarán:

- I. A la inversión en infraestructura física, incluyendo la construcción, reconstrucción, ampliación, mantenimiento y conservación de infraestructura; así como la adquisición de bienes para el equipamiento de las obras generadas o adquiridas; infraestructura hidroagrícola, y hasta un 3 por ciento del costo del programa o proyecto para gastos indirectos;
- II. Al saneamiento financiero, preferentemente a través de la amortización de deuda pública;
- III. Apoyar el saneamiento de pensiones y, en su caso, reformas a los sistemas de pensiones de los Estados y del Distrito Federal, prioritariamente a las reservas actuariales;
- IV. A la modernización de los registros públicos de la propiedad y del comercio locales;
- V. Para modernizar los sistemas de recaudación locales;
- VI. Al fortalecimiento de los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico;
- VII. Para los sistemas de protección civil en los Estados y el Distrito Federal;
- VIII. Apoyar la educación pública;
- IX. A fondos constituidos por los Estados y el Distrito Federal para apoyar proyectos de infraestructura concesionada o aquéllos donde se combinen recursos públicos y privados.

El FAFEF durante el primer semestre del ejercicio 2020 su inversión alcanzó la cantidad de 1 mil 448.8 millones de pesos, que representan el 82.5 por ciento sobre sus recursos programados para este periodo.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020
(Pesos)

FONDO / ORGANISMO PÚBLICO	PRESUPUESTO DE EGRESOS			
	APROBADO ANUAL	MODIFICADO	MINISTRADO	DEVENGADO
TOTAL	49 885 623 404	49 050 002 624	25 237 703 345	21 711 143 370
I FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)	19 708 035 837	19 708 134 280	10 215 498 272	8 517 656 790
Secretaría de Educación	19 708 035 837	19 708 134 280	10 215 498 272	8 517 656 790
II FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)	4 773 307 840	4 773 307 840	2 206 650 331	1 231 120 856
Instituto de Salud	4 773 307 840	4 773 307 840	2 206 650 331	1 231 120 856
III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)	13 742 887 100	14 342 843 661	7 910 015 927	7 791 643 605
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)	12 077 086 076	12 604 305 006	7 562 583 006	7 562 583 006
Municipios	12 077 086 076	12 604 305 006	7 562 583 006	7 562 583 006
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)	1 665 801 024	1 738 538 655	347 432 921	229 060 599
Secretaría de Obras Públicas	644 471 862	628 811 862	55 692 338	22 816 366
Provisiones Salariales y Económicas	0	88 397 631	0	0
Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	1 021 329 162	1 021 329 162	291 740 583	206 244 233
IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	3 739 508 764	3 746 090 390	1 873 045 194	1 873 045 194
Municipios	3 739 508 764	3 746 090 390	1 873 045 194	1 873 045 194
V FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)	1 745 981 436	2 158 745 464	959 361 465	653 384 273
Provisiones Salariales y Económicas	0	266 024 349	0	0
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, DIF - Chiapas	893 889 626	908 503 704	461 558 891	310 916 774
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	852 091 810	930 717 438	474 049 798	342 467 499
Universidad Autónoma de Chiapas	0	31 420 829	15 710 415	0
Universidad Politécnica de Chiapas	0	11 724 032	5 862 016	0
Universidad Intercultural de Chiapas	0	2 180 345	2 180 345	0
Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	0	8 174 767	0	0
VI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)	385 345 383	388 093 432	190 047 869	170 556 841
Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	197 250 690	199 998 739	99 056 591	86 591 540
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas CONALEP - Chiapas	188 094 693	188 094 693	90 991 278	83 965 301
VII FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)	206 949 652	212 403 019	127 441 811	24 965 760
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	50 287 706	52 450 119	29 597 648	0
Instituto de Formación Policial	2 502 924	2 527 307	2 527 307	0
Fiscalía General del Estado	89 351 921	94 273 244	35 358 387	0
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	61 291 036	59 636 284	58 173 469	24 965 760
Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas	3 516 065	3 516 065	1 785 000	0
VIII FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	3 583 607 392	3 720 384 538	1 755 642 476	1 448 770 051
Secretaría de Obras Públicas	710 626 874	710 626 874	289 327 493	109 794 117
Secretaría de Turismo	25 000 000	25 000 000	5 040 000	0
Organismos Subsidiados	1 600 000 000	1 600 000 000	874 527 686	804 527 686
Deuda Pública	895 901 848	895 901 848	452 011 979	452 011 979
Provisiones Salariales y Económicas	0	136 777 146	0	0
Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	352 078 670	352 078 670	134 735 318	82 436 269

Fuente: Secretaría de Hacienda.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - FUNCIONAL
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020
 (Pesos)

FONDO / ORGANISMO PÚBLICO / FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN	DEVENGADO
TOTAL	21 711 143 370
I FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)	8 517 656 790
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	8 517 656 790
EDUCACIÓN	8 517 656 790
Educación Básica	7 746 305 214
Educación Superior	101 145 650
Educación para Adultos	52 191 517
Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	618 014 409
II FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)	1 231 120 856
INSTITUTO DE SALUD	1 231 120 856
SALUD	1 231 120 856
Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad	240 982 951
Rectoría del Sistema de Salud	52 979 171
Protección Social en Salud	937 158 734
III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)	7 791 643 605
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)	7 562 583 006
MUNICIPIOS	7 562 583 006
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	7 562 583 006
Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	7 562 583 006
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)	229 060 599
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	22 816 366
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	22 615 982
Urbanización	22 615 982
SALUD	200 384
Generación de Recursos para la Salud	200 384
COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	206 244 233
PROTECCIÓN AMBIENTAL	5 533 055
Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	5 533 055
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	6 010 861
Abastecimiento de Agua	6 010 861
TRANSPORTE	194 700 317
Transporte por Carretera	194 700 317
IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	1 873 045 194
MUNICIPIOS	1 873 045 194
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	1 873 045 194
Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	1 873 045 194

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA - FUNCIONAL
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020

(Pesos)

FONDO / ORGANISMO PÚBLICO / FUNCIÓN / SUBFUNCIÓN	DEVENGADO
V FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)	653 384 273
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, DIF - CHIAPAS	310 916 774
PROTECCIÓN SOCIAL	310 916 774
Alimentación y Nutrición	308 135 801
Otros Grupos Vulnerables	2 780 973
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS	342 467 499
EDUCACIÓN	342 467 499
Educación Básica	298 400 621
Educación Media Superior	12 187 768
Educación Superior	31 879 110
VI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)	170 556 841
INSTITUTO CHIAPANECO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS	86 591 540
EDUCACIÓN	86 591 540
Educación para Adultos	86 591 540
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIAPAS CONALEP - CHIAPAS	83 965 301
EDUCACIÓN	83 965 301
Educación Media Superior	83 965 301
VII FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)	24 965 760
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	24 965 760
ASUNTOS DE ÓRDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	24 965 760
Sistema Nacional de Seguridad Pública	24 965 760
VIII FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	1 448 770 051
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	109 794 117
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	101 763 542
Urbanización	101 763 542
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	506 503
Deporte y Recreación	506 503
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	7 524 072
Electricidad	7 524 072
ORGANISMOS SUBSIDIADOS	804 527 686
PROTECCIÓN SOCIAL	804 527 686
Enfermedad e Incapacidad	804 527 686
DEUDA PÚBLICA	452 011 979
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	452 011 979
Deuda Pública Interna	452 011 979
COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA	82 436 269
TRANSPORTE	82 436 269
Transporte por Carretera	82 436 269

Fuente: Secretaría de Hacienda.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y SUBFUENTE DE FINANCIAMIENTO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020
(Pesos)

FONDO / ORGANISMO PÚBLICO	PRESUPUESTO DEVENGADO		
	Recursos en Proceso de Ejecución	Recursos del Ejercicio	TOTAL
TOTAL	97 520 481	21 613 622 889	21 711 143 370
I FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)	0	8 517 656 790	8 517 656 790
Secretaría de Educación	0	8 517 656 790	8 517 656 790
II FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)	0	1 231 120 856	1 231 120 856
Instituto de Salud	0	1 231 120 856	1 231 120 856
III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)	0	7 791 643 605	7 791 643 605
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)	0	7 562 583 006	7 562 583 006
Municipios	0	7 562 583 006	7 562 583 006
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)	0	229 060 599	229 060 599
Secretaría de Obras Públicas	0	22 816 366	22 816 366
Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	0	206 244 233	206 244 233
IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)	0	1 873 045 194	1 873 045 194
Municipios	0	1 873 045 194	1 873 045 194
V FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)	97 520 481	555 863 792	653 384 273
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas, DIF - Chiapas	0	310 916 774	310 916 774
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas	97 520 481	244 947 018	342 467 499
VI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)	0	170 556 841	170 556 841
Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	0	86 591 540	86 591 540
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas CONALEP - Chiapas	0	83 965 301	83 965 301
VII FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)	0	24 965 760	24 965 760
Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública	0	24 965 760	24 965 760
VIII FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	0	1 448 770 051	1 448 770 051
Secretaría de Obras Públicas	0	109 794 117	109 794 117
Organismos Subsidiados	0	804 527 686	804 527 686
Deuda Pública	0	452 011 979	452 011 979
Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	0	82 436 269	82 436 269

Fuente: Secretaría de Hacienda.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
 RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR PROGRAMAS O FONDOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020
 (Pesos)

FONDO / ORGANISMO PÚBLICO / PROGRAMA O FONDO / PROYECTO ESTRATÉGICO	MUNICIPIO/COBERTURA	PRESUPUESTO DEVENGADO		TOTAL
		Recursos en Proceso de Ejecución	Recursos del Ejercicio	
TOTAL		97 520 481	21 613 622 889	21 711 143 370
I FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO (FONE)		0	8 517 656 790	8 517 656 790
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		0	8 517 656 790	8 517 656 790
01 FONE Servicios Personales (Ramo 33 - I013)		0	7 009 044 664	7 009 044 664
Administración Central	Cobertura Estatal	0	326 738 824	326 738 824
Administración de las Unidades UPN-Tuxtla	Tuxtla Gutiérrez	0	3 008 228	3 008 228
Alternativas para la Educación Preescolar Rural	Cobertura Estatal	0	984 649	984 649
Centro de Actualización del Magisterio	Cobertura Estatal	0	13 540 018	13 540 018
Centro de Atención Múltiple	Cobertura Estatal	0	101 960 498	101 960 498
Centro de Atención Preventiva en Educación Preescolar	Cobertura Estatal	0	16 125 656	16 125 656
Centro de Desarrollo Infantil	Cobertura Estatal	0	17 046 421	17 046 421
Centro de Educación Básica para adultos	Cobertura Estatal	0	8 642 217	8 642 217
Centro de Integración social	Cobertura Estatal	0	10 136 239	10 136 239
Difusión y Extensión Universitaria UPN-Tapachula	Tapachula	0	563 553	563 553
Difusión y Extensión Universitaria UPN-Tuxtla	Tuxtla Gutiérrez	0	880 454	880 454
Educación Física en Primaria	Cobertura Estatal	0	190 219 598	190 219 598
Educación Superior Pedagógica Abierta UPN-Tapachula	Tapachula	0	4 839 291	4 839 291
Educación Superior Pedagógica Abierta UPN-Tuxtla	Tuxtla Gutiérrez	0	14 880 866	14 880 866
Escuela Normal Indígena Intercultural Bilingüe	Cobertura Estatal	0	5 923 916	5 923 916
Misiones Culturales	Cobertura Estatal	0	28 663 134	28 663 134
Normal de Educación Preescolar	Cobertura Estatal	0	20 813 060	20 813 060
Normal Rural	Cobertura Estatal	0	40 915 708	40 915 708
Orientación a Padres de Familia Indígenas	Cobertura Estatal	0	24 169 926	24 169 926
Preescolar General	Cobertura Estatal	0	846 636 953	846 636 953
Preescolar Indígena	Cobertura Estatal	0	409 592 922	409 592 922
Primaria General	Cobertura Estatal	0	2 067 381 715	2 067 381 715
Primaria Indígena	Cobertura Estatal	0	1 307 076 239	1 307 076 239
Secundaria General	Cobertura Estatal	0	477 289 060	477 289 060
Secundaria para Trabajadores	Cobertura Estatal	0	14 882 276	14 882 276
Secundaria Técnica	Cobertura Estatal	0	941 433 700	941 433 700
Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular	Cobertura Estatal	0	114 699 540	114 699 540
02 FONE Otros de Gasto Corriente (Ramo 33 - I014)		0	447 692 145	447 692 145
Educación Especial	Cobertura Estatal	0	1 614 247	1 614 247
Educación para Todos Preescolar	Cobertura Estatal	0	3 594 222	3 594 222
Educación para Todos Primaria	Cobertura Estatal	0	10 254 016	10 254 016
Educación Preescolar General	Cobertura Estatal	0	34 166 381	34 166 381
Educación Primaria General	Cobertura Estatal	0	27 318 553	27 318 553
Educación Secundaria	Cobertura Estatal	0	13 705 963	13 705 963
Educación Telesecundaria	Cobertura Estatal	0	357 038 764	357 038 764
03 FONE Gasto de Operación (Ramo 33 - I015)		0	105 982 882	105 982 882
Administración Central	Cobertura Estatal	0	61 273 522	61 273 522
Administración Regional	Cobertura Estatal	0	60 119	60 119
Albergues Rurales	Cobertura Estatal	0	1 642	1 642
Alternativas para la Educación Preescolar Rural	Cobertura Estatal	0	1 287 014	1 287 014
Apoyos Técnicos Pedagógicos a la Educación Primaria	Cobertura Estatal	0	3 792	3 792
Atención a las Asociaciones de Madres y Padres de Familia	Cobertura Estatal	0	2 046	2 046
Atención Preventiva y Compensatoria	Cobertura Estatal	0	31 368	31 368
Becas para Alumnos de Primaria, Secundaria y Telesecundaria	Cobertura Estatal	0	6 399 000	6 399 000
Becas para Educación Primaria	Cobertura Estatal	0	3 685 500	3 685 500
Becas para Educación Secundaria General	Cobertura Estatal	0	729 000	729 000
Becas para Educación Secundaria Técnica	Cobertura Estatal	0	1 093 500	1 093 500
Becas para Normal Experimental	Cobertura Estatal	0	554 400	554 400
Becas para Primaria	Cobertura Estatal	0	4 339 080	4 339 080
Becas para Primaria Indígena	Cobertura Estatal	0	3 888 000	3 888 000
Becas para Secundaria General	Cobertura Estatal	0	590 400	590 400
Becas para Secundaria Técnica	Cobertura Estatal	0	2 111 400	2 111 400
Centro de Atención Múltiple	Cobertura Estatal	0	13 214	13 214
Centro de Desarrollo Infantil	Cobertura Estatal	0	468 196	468 196
Consejo de Participación Social	Cobertura Estatal	0	12 988	12 988
Distribución de Libros de Texto Gratuitos	Cobertura Estatal	0	592 619	592 619
Educación Física en Primaria	Cobertura Estatal	0	19 640	19 640
Educador Comunitario Indígena	Cobertura Estatal	0	15 045 063	15 045 063
Estímulos a Docentes y Alumnos	Cobertura Estatal	0	249 252	249 252
Fomento y Desarrollo de Habilidades del Aprendizaje	Cobertura Estatal	0	17 052	17 052
Formación Docente Para Maestros de la Zona Cho'1	Cobertura Estatal	0	38 433	38 433
Mantenimiento Preventivo	Cobertura Estatal	0	6 008	6 008
Microplaneación	Cobertura Estatal	0	28 140	28 140
Misiones Culturales	Cobertura Estatal	0	3 891	3 891
Orientación a Padres de Familia	Cobertura Estatal	0	1 913 669	1 913 669
Primaria General	Cobertura Estatal	0	36 942	36 942
Programa Integral de Mantenimiento de la Red Edusat	Cobertura Estatal	0	186 462	186 462
Secundaria Técnica	Cobertura Estatal	0	1 301 530	1 301 530
04 FONE Fondo de Compensación (Ramo 33 - I016)		0	954 937 099	954 937 099
Administración Central	Cobertura Estatal	0	31 368 863	31 368 863
Administración de las Unidades UPN-Tapachula	Tapachula	0	1 364 004	1 364 004
Administración de las Unidades UPN-Tuxtla	Tuxtla Gutiérrez	0	201 719	201 719
Curso de Inducción a la Docencia en el Medio Indígena	Cobertura Estatal	0	37 840	37 840
Desarrollo Profesional de los Maestros de Educación Básica en Servicio	Cobertura Estatal	0	2 674 629	2 674 629

Aportaciones

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR PROGRAMAS O FONDOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020
 (Pesos)

FONDO / ORGANISMO PÚBLICO / PROGRAMA O FONDO / PROYECTO ESTRATÉGICO	MUNICIPIO/COBERTURA	PRESUPUESTO DEVENGADO		TOTAL
		Recursos en Proceso de Ejecución	Recursos del Ejercicio	
Difusión y Extensión Universitaria UPN-Tapachula	Tapachula	0	34 321	34 321
Diseño y Elaboración de Gramáticas y Diccionarios de las Lenguas Indígenas para la Educación Intercultural Bilingüe	Cobertura Estatal	0	233 512	233 512
Educación Física en Primaria	Cobertura Estatal	0	3 131 625	3 131 625
Educación para Todos Preescolar	Cobertura Estatal	0	46 332 183	46 332 183
Educación para Todos Primaria	Cobertura Estatal	0	89 763 536	89 763 536
Educación Superior Pedagógica Abierta UPN-Tapachula	Tapachula	0	53 824	53 824
Educación Telesecundaria	Cobertura Estatal	0	715 882 033	715 882 033
Equipo Estratégico para la Evaluación de Proyectos Institucionales	Cobertura Estatal	0	2 371 312	2 371 312
Fomento y Desarrollo de Habilidades del Aprendizaje	Cobertura Estatal	0	422 466	422 466
Grupo Operativo de Seguimiento y Evaluación Estatal	Cobertura Estatal	0	2 331 368	2 331 368
Mejoramiento de Biblioteca UPN-Tapachula	Tapachula	0	225 599	225 599
Nivelación Académica	Cobertura Estatal	0	244 065	244 065
Normal Rural	Cobertura Estatal	0	178 966	178 966
Preescolar General	Cobertura Estatal	0	4 674 988	4 674 988
Primaria General	Cobertura Estatal	0	23 414 390	23 414 390
Primaria Indígena	Cobertura Estatal	0	10 686 739	10 686 739
Procesos de Evaluación y Control	Cobertura Estatal	0	580 627	580 627
Secundaria General	Cobertura Estatal	0	2 540 841	2 540 841
Secundaria Técnica	Cobertura Estatal	0	14 602 689	14 602 689
Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular	Cobertura Estatal	0	1 584 960	1 584 960

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
 RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR PROGRAMAS O FONDOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020
 (Pesos)

FONDO / ORGANISMO PÚBLICO / PROGRAMA O FONDO / PROYECTO ESTRATÉGICO	MUNICIPIO/COBERTURA	PRESUPUESTO DEVENGADO		TOTAL
		Recursos en Proceso de Ejecución	Recursos del Ejercicio	
II FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)		0	1 231 120 856	1 231 120 856
INSTITUTO DE SALUD		0	1 231 120 856	1 231 120 856
01 FASSA (Ramo 33 - 1002)		0	1 231 120 856	1 231 120 856
Administración (Gastos de Operación)	Cobertura Estatal	0	1 834 618	1 834 618
Administración	Cobertura Estatal	0	1 214 273 042	1 214 273 042
Atención Médica de Primer Nivel	Cobertura Estatal	0	6 738 721	6 738 721
Atención Médica de Segundo Nivel	Cobertura Estatal	0	2 655 811	2 655 811
Capacitar a los Prestadores de Servicios de Salud	Cobertura Estatal	0	65 000	65 000
Combatir las Adicciones	Cobertura Estatal	0	89 096	89 096
Combatir las Enfermedades Transmitidas por Vector (Dengue, Paludismo, Leishmaniasis, Oncocercosis, Chagas)	Cobertura Estatal	0	1 706 714	1 706 714
Desarrollar Acciones de Conservación y Mantenimiento (Equipo Médico, Electromecánico e Inmuebles)	Cobertura Estatal	0	590 193	590 193
Desarrollar Acciones Integrales Para Fortalecer el Programa de Igualdad de Genero en Salud	Cobertura Estatal	0	32 907	32 907
Desarrollar Acciones Integrales para la Salud de la Infancia	Cobertura Estatal	0	1 228 560	1 228 560
Desarrollar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica	Cobertura Estatal	0	202 154	202 154
Desarrollo Informático para la Prestación de Servicios (Proyecto E-salud) y Usos de Redes e Internet	Cobertura Estatal	0	90 000	90 000
Desarrollo Integral para la Salud de los Pueblos Indígenas	Cobertura Estatal	0	189 000	189 000
Fomentar la Promoción de la Salud	Cobertura Estatal	0	54 405	54 405
Fomento y Control de la Salud Ambiental, Ocupacional y Saneamiento Básico	Cobertura Estatal	0	121 693	121 693
Fomento y Control Sanitario de Productos Insumos y Servicios de Salud	Cobertura Estatal	0	177 762	177 762
Fortalecimiento de la Calidad de los Servicios de Salud	Cobertura Estatal	0	14 909	14 909
Garantizar la Disponibilidad y Calidad de la Sangre	Cobertura Estatal	0	209 198	209 198
Laboratorio Estatal de Salud Pública con Enfoque de Riesgo	Cobertura Estatal	0	65 265	65 265
Laboratorio Estatal de Salud Pública para la Vigilancia Epidemiológica	Cobertura Estatal	0	14 384	14 384
Planeación y Desarrollo en Salud	Cobertura Estatal	0	89 496	89 496
Planificación Familiar y Anticoncepción	Cobertura Estatal	0	40 339	40 339
Prevención y Control de Diabetes Mellitus, Enfermedades Cardiovasculares, Cerebrales e Hipertensión Arterial	Cobertura Estatal	0	147 017	147 017
Prevención y Control de la Tuberculosis	Cobertura Estatal	0	105 588	105 588
Prevención y Control del Cáncer Cérvico Uterino y Mamarío	Cobertura Estatal	0	210 799	210 799
Prevención y Control del Cólera	Cobertura Estatal	0	32 500	32 500
Prevención y Control del VIH/SIDA e ITS	Cobertura Estatal	0	13 788	13 788
Programa de Evaluación del Desempeño	Cobertura Estatal	0	28 888	28 888
Salud Materna y Perinatal	Cobertura Estatal	0	99 009	99 009

Aportaciones

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR PROGRAMAS O FONDOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020
 (Pesos)

FONDO / ORGANISMO PÚBLICO / PROGRAMA O FONDO / PROYECTO ESTRATÉGICO	MUNICIPIO/COBERTURA	PRESUPUESTO DEVENGADO		TOTAL
		Recursos en Proceso de Ejecución	Recursos del Ejercicio	
III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)		0	7 791 643 605	7 791 643 605
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISM)		0	7 562 583 006	7 562 583 006
MUNICIPIOS		0	7 562 583 006	7 562 583 006
05 FAIS Municipal (FISM) (Ramo 33 - 1004)		0	7 562 583 006	7 562 583 006
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Acacoyagua	0	30 412 266	30 412 266
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Acala	0	25 756 140	25 756 140
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Acapetahua	0	32 884 482	32 884 482
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Altamirano	0	96 937 626	96 937 626
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Amatán	0	49 238 268	49 238 268
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Amatenango de la Frontera	0	59 151 468	59 151 468
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Amatenango del Valle	0	26 367 078	26 367 078
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Ángel Albino Corzo	0	46 864 902	46 864 902
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Arriaga	0	27 463 446	27 463 446
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Bejucal de Ocampo	0	28 156 248	28 156 248
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Bella Vista	0	41 679 708	41 679 708
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Berriozábal	0	37 563 216	37 563 216
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Bochil	0	54 650 598	54 650 598
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	El Bosque	0	59 374 578	59 374 578
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cacahoatán	0	50 835 882	50 835 882
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Catazajá	0	20 352 234	20 352 234
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cintalapa	0	81 548 292	81 548 292
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Coapilla	0	18 065 766	18 065 766
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Comitán de Domínguez	0	89 399 628	89 399 628
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	La Concordia	0	96 033 690	96 033 690
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Copainalá	0	25 286 154	25 286 154
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Chalchihuitán	0	60 677 280	60 677 280
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Chamula	0	224 915 844	224 915 844
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Chanal	0	43 906 416	43 906 416
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Chapultenango	0	17 937 516	17 937 516
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Chenalhó	0	123 117 204	123 117 204
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Chiapa de Corzo	0	77 242 104	77 242 104
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Chiapilla	0	7 695 444	7 695 444
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Chicoasén	0	10 655 346	10 655 346
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Chicomuselo	0	68 071 674	68 071 674
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Chilón	0	400 618 866	400 618 866
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Escuintla	0	44 231 580	44 231 580
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Francisco León	0	18 400 626	18 400 626
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Frontera Comalapa	0	81 632 736	81 632 736
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Frontera Hidalgo	0	15 007 914	15 007 914
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	La Grandeza	0	28 776 096	28 776 096
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Huehuetán	0	32 869 758	32 869 758
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Huixtán	0	64 032 024	64 032 024
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Huixtupán	0	62 181 744	62 181 744
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Huixtla	0	36 509 280	36 509 280
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	La Independencia	0	80 027 256	80 027 256
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Ixhuatán	0	24 829 758	24 829 758
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Ixtacomitán	0	16 081 854	16 081 854
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Ixtapa	0	55 176 912	55 176 912
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Ixtapangajoya	0	9 602 184	9 602 184
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Jiquipilas	0	39 117 696	39 117 696
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Jitotol	0	45 003 792	45 003 792
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Juárez	0	18 494 376	18 494 376
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Larráinzar	0	66 296 946	66 296 946
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	La Libertad	0	7 610 088	7 610 088
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Mapastepec	0	39 045 426	39 045 426
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Las Margaritas	0	258 007 998	258 007 998
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Mazapa de Madero	0	20 880 936	20 880 936
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Mazatán	0	28 103 934	28 103 934
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Metapa	0	7 227 276	7 227 276
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Mitontic	0	28 115 304	28 115 304
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Motozintla	0	118 112 286	118 112 286
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Nicolás Ruiz	0	12 882 882	12 882 882
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Ocosingo	0	507 879 528	507 879 528
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Ocotepec	0	32 945 562	32 945 562
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Ocozacoautla de Espinosa	0	101 557 722	101 557 722
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Ostuacán	0	24 838 830	24 838 830
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Osumacinta	0	8 600 520	8 600 520
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Oxchuc	0	137 279 526	137 279 526
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Palenque	0	202 728 666	202 728 666
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Pantelhó	0	77 532 222	77 532 222
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Pantepec	0	25 411 326	25 411 326
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Pichucalco	0	22 777 212	22 777 212
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Pijijiapan	0	52 537 110	52 537 110
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	El Porvenir	0	43 773 714	43 773 714
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Villa Comaltitán	0	35 162 454	35 162 454
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Pueblo Nuevo Solistahuacán	0	50 191 512	50 191 512
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Rayón	0	20 362 992	20 362 992
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Reforma	0	19 414 266	19 414 266

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR PROGRAMAS O FONDOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020
 (Pesos)

FONDO / ORGANISMO PÚBLICO / PROGRAMA O FONDO / PROYECTO ESTRATÉGICO	MUNICIPIO/COBERTURA	PRESUPUESTO DEVENGADO		TOTAL
		Recursos en Proceso de Ejecución	Recursos del Ejercicio	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Las Rosas	0	45 252 078	45 252 078
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Sabanilla	0	91 856 328	91 856 328
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Salto de Agua	0	138 737 934	138 737 934
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	San Cristóbal de las Casas	0	144 390 858	144 390 858
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	San Fernando	0	34 164 642	34 164 642
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Siltepec	0	72 113 754	72 113 754
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Simojovel	0	136 386 024	136 386 024
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Sitalá	0	47 258 448	47 258 448
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Socoltenango	0	28 659 384	28 659 384
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Solosuchiapa	0	11 920 746	11 920 746
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Soyaló	0	20 197 896	20 197 896
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Suchiapa	0	24 743 898	24 743 898
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Suchiate	0	36 332 952	36 332 952
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Sunuapa	0	7 207 452	7 207 452
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Tapachula	0	163 416 132	163 416 132
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Tapalapa	0	9 953 334	9 953 334
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Tapilula	0	16 545 984	16 545 984
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Tecpatán	0	25 298 316	25 298 316
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Tenejapa	0	121 865 436	121 865 436
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Teopisca	0	64 154 082	64 154 082
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Tila	0	256 709 640	256 709 640
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Tonalá	0	69 918 396	69 918 396
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Totolapa	0	16 480 392	16 480 392
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	La Trinitaria	0	124 101 000	124 101 000
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Tumbalá	0	103 345 188	103 345 188
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Tuxtla Gutiérrez	0	107 234 646	107 234 646
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Tuxtla Chico	0	36 529 518	36 529 518
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Tuzantán	0	34 340 748	34 340 748
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Tzimol	0	23 232 150	23 232 150
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Unión Juárez	0	18 725 256	18 725 256
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Venustiano Carranza	0	108 845 568	108 845 568
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Villa Corzo	0	90 522 432	90 522 432
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Villaflores	0	112 170 408	112 170 408
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Yajalón	0	73 888 776	73 888 776
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	San Lucas	0	20 230 020	20 230 020
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Zinacantán	0	94 603 584	94 603 584
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	San Juan Cancuc	0	123 567 372	123 567 372
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Aldama	0	18 807 018	18 807 018
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Benemérito de las Américas	0	31 057 314	31 057 314
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Maravilla Tenejapa	0	37 136 010	37 136 010
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Marqués de Comillas	0	32 343 876	32 343 876
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Montecristo de Guerrero	0	22 279 404	22 279 404
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	San Andrés Duraznal	0	14 961 000	14 961 000
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Santiago el Pinar	0	11 773 290	11 773 290
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Capitán Luis Ángel Vidal	0	8 187 072	8 187 072
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Rincón Chamula San Pedro	0	14 493 468	14 493 468
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	El Parral	0	21 093 726	21 093 726
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Emiliano Zapata	0	14 278 386	14 278 386
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Mezcalapa	0	27 160 482	27 160 482
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)		0	229 060 599	229 060 599
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS		0	22 816 366	22 816 366
01 FAIS Entidades (FISE) (Ramo 33 - 1003)		0	22 816 366	22 816 366
Albergue de usos múltiples de Gobierno del Estado	San Cristóbal de las Casas	0	5 926 964	5 926 964
Centro de salud rural de dos núcleos ampliados (Mejoramiento)	El Bosque	0	200 384	200 384
Dren pluvial al margen del carril oriente a poniente del Libramiento Norte desde el entronque de la avenida San Agustín con la calle Villaflores hasta el arroyo San Agustín y pavimentación con concreto hidráulico del paso de servidumbre, colonia Plan de Ayala	Tuxtla Gutiérrez	0	1 724 400	1 724 400
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle central oriente entre las avenidas central sur y 3a. sur y de la 3a. avenida sur entre calle central oriente y 4a. calle oriente, en Puerto Madero (Construcción)	Tapachula	0	2 548 293	2 548 293
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle central poniente entre avenida central sur a 8a. avenida Sur y de la avenida 8a. Sur entre calles central poniente y 4a. poniente en Puerto Madero (Construcción)	Tapachula	0	3 351 214	3 351 214
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Nayarit entre boulevard Belisario Domínguez y av. Quintana Roo y de la av. Quintana Roo entre calle Nayarit y camino al Club Campestre colonia Plan de Ayala (Construcción)	Tuxtla Gutiérrez	0	2 765 772	2 765 772
Pavimentación con concreto hidráulico del Boulevard Acceso tres de Venustiano Carranza, desde la calle Dr. Luis Mora hasta la carretera Tuxtla - Comitán, del Km. 0+000 al Km. 1+186.64 en la cabecera municipal	Venustiano Carranza	0	6 299 340	6 299 340
COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA		0	206 244 233	206 244 233
01 FAIS Entidades (FISE) (Ramo 33 - 1003)		0	206 244 233	206 244 233
Camino: Cate - Larrainzar - E.C. (Chenalhó - Pantelhó), tramo: Km. 0+000 - Km. 37+300	Larrainzar	0	12 268 059	12 268 059
Camino: Chamic - Ejido Tamaulipas, tramo: Km. 0+000 - Km. 30+000	Frontera Comalapa	0	11 332 447	11 332 447
Camino: Chicoasén - Tecpatán - Malpaso, tramo: Km. 0+000 al Km. 98+200	Tecpatán	0	13 044 890	13 044 890
Camino: E.C. (Cate - Simojovel - Huitiupán) - Ramal a los Plátanos, tramo: Km. 0+000 - Km. 6+500	El Bosque	0	3 079 287	3 079 287
Camino: E.C. (Puerto Cate - El Bosque) a San Pedro Nichtalucum, tramo: Km. 0+000 al Km. 4+000	El Bosque	0	3 542 499	3 542 499
Camino: Independencia - Siltepec, tramo: Km. 0+000 - Km. 61+600	Ángel Albino Corzo	0	10 689 226	10 689 226
Camino: Jitotol - San Andrés Duraznal, tramo: Km. 0+000 - Km. 24+800	Jitotol	0	7 681 647	7 681 647

Aportaciones

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR PROGRAMAS O FONDOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020
 (Pesos)

FONDO / ORGANISMO PÚBLICO / PROGRAMA O FONDO / PROYECTO ESTRATÉGICO	MUNICIPIO/COBERTURA	PRESUPUESTO DEVENGADO		TOTAL
		Recursos en Proceso de Ejecución	Recursos del Ejercicio	
Camino: Motozintla - Niquivil - Pavencul, tramo: Km. 0+000 al Km. 42+300	Motozintla	0	8 563 354	8 563 354
Camino: Ocozocoautla de Espinosa - Apic Pac- Embarcadero, tramo: Km. 0+000 - Km. 51+520	Ocozocoautla de Espinosa	0	3 721 399	3 721 399
Camino: Simojovel - San Andrés Duraznal, tramo: Km. 0+000 - Km. 21+600	Simojovel	0	4 112 746	4 112 746
Camino: Temo - Chilón - Yajalón - Tila - Salto de Agua, tramo: Km. 0+000 - Km. 116+000	Salto de Agua	0	14 402 693	14 402 693
Camino: Temo - Chilón - Yajalón - Tila - Salto de Agua, tramo: Km. 0+000 - Km. 116+000	Tila	0	7 021 903	7 021 903
Camino: Temo - Chilón - Yajalón - Tila - Salto de Agua, tramo: Km. 0+000 - Km. 116+000	Tumbalá	0	7 696 984	7 696 984
Camino: Temo - Chilón - Yajalón - Tila - Salto de Agua, tramo: Km. 0+000 - Km. 116+000	Yajalón	0	11 092 335	11 092 335
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Lázaro Cárdenas	Tumbalá	0	509 606	509 606
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Libertad Jolnischte 2da. Sección	Tila	0	778 634	778 634
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Nueva Morelia	Amatenango de la Frontera	0	885 625	885 625
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Ukumtic	Chamula	0	1 550 493	1 550 493
Construcción de sistema de agua potable (Línea de Conducción por Bombeo) en la localidad de Cruztón	Chamula	0	559 597	559 597
Construcción de tanques de almacenamiento pluvial (Ampliación) en la localidad de El Trapichito	Las Margaritas	0	902 334	902 334
Construcción de tanques individuales de captación Pluvial (150) en la localidad de Tzametal	San Juan Cancuc	0	2 736 673	2 736 673
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario (Terminación) para beneficiar a la localidad de Llano Grande	Bochil	0	1 808 697	1 808 697
Construcción del sistema integral de agua potable en las localidades Rancho Narvárez (Barrio Banotic y Noctic), Sta. Ana, Bautista Grande (Barrio Pajvilo y Bavits), Ukumtic y Jeshbotic	Chamula	0	1 812 256	1 812 256
Modernización y ampliación del camino E.C. (Bochil - Luis Espinosa) - Garrido Canaval (Chavarría), tramo: del km 0+000 al km 11+000	Bochil	0	6 852 391	6 852 391
Modernización y ampliación del Camino: E.C. (Agustín Rubio - Ignacio Zaragoza) - Cerro Las Campanas - Villafloras - San Lorenzo - Reforma y Planada, Tramo: Km. 0+000 - Km. 27+000	Amatán	0	5 758 091	5 758 091
Modernización y ampliación del Camino: E.C. (Icalumtic-Aldama), tramo: Km. 0+000 - Km. 7+080	Chamula	0	6 502 161	6 502 161
Modernización y ampliación del camino: E.C. (Las Ollas - Tzontehuitz) - Kotelte, tramo del Km. 0+000 al Km. 4+900	Chamula	0	9 172 406	9 172 406
Modernización y ampliación del camino: E.C. (Tecpatán- Raudales Malpaso) - Ejido Esperanza De Los Pobres, tramo: del km 0+000 al km 36+000	Tecpatán	0	11 274 871	11 274 871
Modernización y ampliación del camino: Los Ángeles- Argentina, tramo del km 0+000 al km 6+700	El Bosque	0	5 285 339	5 285 339
Modernización y ampliación del Camino: Ribera Portillo - Colonia Miguel Hidalgo, tramo: km 0+000 - km 2+500	San Fernando	0	5 811 868	5 811 868
Modernización y ampliación del Camino: Romerillo - Nichnamtic - E.C. Las Ollas, tramo: Km. 0+000 - Km. 7+660	Chamula	0	4 083 092	4 083 092
Modernización y ampliación del Camino: San Fernando - Monterrey- Las Maravillas, tramo: km 0+000 - km 20+000	San Fernando	0	3 286 865	3 286 865
Modernización y ampliación del Camino: Yaalchitom - E.C. Francisco Romo Serrano, tramo: Km. 0+000 - Km. 4+860	Chamula	0	12 665 294	12 665 294
Modernización y ampliación del Camino: Yalcook- Rafael Ramirez - Rafael Pascacio Gamboa, tramo: km 0+000 - km 31+500	Las Margaritas	0	5 758 472	5 758 472

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
 RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR PROGRAMAS O FONDOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020
 (Pesos)

FONDO / ORGANISMO PÚBLICO / PROGRAMA O FONDO / PROYECTO ESTRATÉGICO	MUNICIPIO/COBERTURA	PRESUPUESTO DEVENGADO		TOTAL
		Recursos en Proceso de Ejecución	Recursos del Ejercicio	
IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)		0	1 873 045 194	1 873 045 194
MUNICIPIOS		0	1 873 045 194	1 873 045 194
01 FORTAMUN (Ramo 33 - I005)		0	1 873 045 194	1 873 045 194
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Acacoyagua	0	6 490 800	6 490 800
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Acala	0	7 574 154	7 574 154
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Acapetahua	0	10 187 418	10 187 418
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Altamirano	0	11 799 888	11 799 888
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Amatán	0	6 945 252	6 945 252
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Amatenango de la Frontera	0	11 031 708	11 031 708
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Amatenango del Valle	0	3 558 420	3 558 420
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Ángel Albino Corzo	0	10 109 166	10 109 166
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Ariaga	0	14 399 514	14 399 514
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Bejucal de Ocampo	0	2 690 082	2 690 082
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Bella Vista	0	7 230 270	7 230 270
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Berriozábal	0	18 566 376	18 566 376
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Bochil	0	12 562 692	12 562 692
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	El Bosque	0	8 114 760	8 114 760
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Cacahoatán	0	16 366 638	16 366 638
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Catazajá	0	6 125 736	6 125 736
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Cintalapa	0	30 316 368	30 316 368
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Coapilla	0	3 306 066	3 306 066
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Comitán de Domínguez	0	55 082 430	55 082 430
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	La Concordia	0	16 657 758	16 657 758
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Copainalá	0	7 825 434	7 825 434
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Chalchihuitán	0	6 031 686	6 031 686
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Chamula	0	31 349 112	31 349 112
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Chanal	0	4 372 548	4 372 548
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Chapultenango	0	2 743 926	2 743 926
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Chenalhó	0	14 232 234	14 232 234
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Chiapa de Corzo	0	36 166 062	36 166 062
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Chiapilla	0	2 117 532	2 117 532
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Chicoasén	0	1 794 822	1 794 822
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Chicomuselo	0	12 471 870	12 471 870
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Chilón	0	45 916 620	45 916 620
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Escuintla	0	11 422 980	11 422 980
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Francisco León	0	2 667 108	2 667 108
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Frontera Comalapa	0	26 360 940	26 360 940
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Frontera Hidalgo	0	5 174 838	5 174 838
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	La Grandeza	0	2 533 212	2 533 212
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Huehuetán	0	12 569 868	12 569 868
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Huixtán	0	8 480 544	8 480 544
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Huitiupán	0	8 317 932	8 317 932
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Huixtla	0	19 503 276	19 503 276
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	La Independencia	0	16 114 290	16 114 290
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Ixhuitán	0	4 071 378	4 071 378
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Ixtacomitán	0	3 866 766	3 866 766
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Ixtapa	0	9 763 122	9 763 122
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Ixtapangajoyá	0	1 932 666	1 932 666
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Jiquipilas	0	14 038 752	14 038 752
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Jitotol	0	7 396 830	7 396 830
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Júarez	0	7 617 948	7 617 948
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Larráinzar	0	8 575 308	8 575 308
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	La Libertad	0	1 764 312	1 764 312
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Mapastepec	0	17 205 900	17 205 900
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Las Margaritas	0	44 088 414	44 088 414
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Mazapa de Madero	0	2 788 800	2 788 800
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Mazatán	0	10 495 770	10 495 770
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Metapa	0	2 061 534	2 061 534
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Mitontic	0	4 273 836	4 273 836
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Motozintla	0	26 192 586	26 192 586
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Nicolás Ruiz	0	1 529 910	1 529 910
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Ocosingo	0	78 574 878	78 574 878
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Ocotepéc	0	4 489 932	4 489 932
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Ocozacoautla de Espinosa	0	33 061 734	33 061 734
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Ostuacán	0	6 507 312	6 507 312
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Osumacinta	0	1 321 710	1 321 710
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Oxchuc	0	17 275 536	17 275 536
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Palenque	0	43 013 316	43 013 316
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Pantelhó	0	7 901 172	7 901 172
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Pantepec	0	4 356 396	4 356 396
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Pichucalco	0	11 166 318	11 166 318
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Pijijapan	0	19 213 590	19 213 590
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	El Ponerir	0	5 068 944	5 068 944
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Villa Comaltitán	0	10 395 978	10 395 978
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Pueblo Nuevo Solistahuacán	0	8 896 944	8 896 944
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Rayón	0	3 438 162	3 438 162
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Reforma	0	16 190 748	16 190 748
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Las Rosas	0	10 144 704	10 144 704
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Sabanilla	0	9 663 690	9 663 690

Aportaciones

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR PROGRAMAS O FONDOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020
 (Pesos)

FONDO / ORGANISMO PÚBLICO / PROGRAMA O FONDO / PROYECTO ESTRATÉGICO	MUNICIPIO/COBERTURA	PRESUPUESTO DEVENGADO		TOTAL
		Recursos en Proceso de Ejecución	Recursos del Ejercicio	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Salto de Agua	0	22 774 878	22 774 878
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	San Cristóbal de las Casas	0	75 235 788	75 235 788
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	San Fernando	0	14 072 856	14 072 856
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Siltepec	0	10 693 620	10 693 620
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Simojovel	0	15 900 342	15 900 342
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Sitalá	0	4 969 506	4 969 506
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Socoltenango	0	6 654 846	6 654 846
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Solosuchiapa	0	2 901 156	2 901 156
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Soyaló	0	3 843 438	3 843 438
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Suchiapa	0	8 632 746	8 632 746
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Suchiate	0	13 926 756	13 926 756
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Sunuapa	0	819 516	819 516
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Tapachula	0	124 975 740	124 975 740
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Tapalapa	0	1 378 068	1 378 068
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Tapilula	0	4 625 982	4 625 982
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Tecpatán	0	7 198 680	7 198 680
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Tenejapa	0	15 648 354	15 648 354
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Teopisca	0	15 498 306	15 498 306
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Tila	0	27 839 154	27 839 154
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Tonalá	0	32 011 764	32 011 764
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Totolapa	0	2 614 698	2 614 698
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	La Trinitaria	0	27 610 494	27 610 494
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Tumbalá	0	12 314 286	12 314 286
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Tuxtla Gutiérrez	0	214 915 794	214 915 794
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Tuxtla Chico	0	15 012 984	15 012 984
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Tuzantán	0	11 398 926	11 398 926
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Tzimol	0	5 497 902	5 497 902
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Unión Juárez	0	5 510 112	5 510 112
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Venustiano Carranza	0	23 335 944	23 335 944
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Villa Corzo	0	23 306 868	23 306 868
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Villaflores	0	37 631 352	37 631 352
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Yajalón	0	13 580 712	13 580 712
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	San Lucas	0	2 585 262	2 585 262
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Zinacantan	0	14 757 762	14 757 762
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	San Juan Cancuc	0	12 502 386	12 502 386
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Aldama	0	2 409 372	2 409 372
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Benemérito de las Américas	0	7 248 576	7 248 576
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Maravilla Tenejapa	0	4 646 802	4 646 802
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Marqués de Comillas	0	4 107 990	4 107 990
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Montecristo de Guerrero	0	2 757 570	2 757 570
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	San Andrés Duraznal	0	1 853 334	1 853 334
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Santiago el Pinar	0	1 322 424	1 322 424
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Capitán Luis Ángel Vidal	0	1 287 966	1 287 966
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Rincón Chamula San Pedro	0	2 569 110	2 569 110
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	El Parral	0	5 052 432	5 052 432
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Emiliano Zapata	0	3 705 954	3 705 954
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Mezcalapa	0	7 628 358	7 628 358
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Honduras de la Sierra	0	651 102	651 102

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
 RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR PROGRAMAS O FONDOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020
 (Pesos)

FONDO / ORGANISMO PÚBLICO / PROGRAMA O FONDO / PROYECTO ESTRATÉGICO	MUNICIPIO/COBERTURA	PRESUPUESTO DEVENGADO		TOTAL
		Recursos en Proceso de Ejecución	Recursos del Ejercicio	
V FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)		97 520 481	555 863 792	653 384 273
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, DIF - CHIAPAS		0	310 916 774	310 916 774
01 FAM Asistencia Social (Ramo 33 - I006)		0	310 916 774	310 916 774
Alimentación a Familias Vulnerables y a Grupos en Situación de Emergencia	Cobertura Estatal	0	74 817 820	74 817 820
Alimentación Integral Materno Infantil	Cobertura Estatal	0	8 973 946	8 973 946
Apoyos Escolares de Corazón para Niñas y Niños	Cobertura Estatal	0	2 780 973	2 780 973
Barriguita Llena, Corazón Contento de Regreso a Casa	Cobertura Estatal	0	224 344 034	224 344 034
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS		97 520 481	244 947 018	342 467 499
02 FAM Infraestructura Educativa Básica (Ramo 33 - I007)		0	69 002 006	69 002 006
Centro de Atención Múltiple Modalidad Escuela	Palenque	0	1 866 485	1 866 485
Jardín de Niños 21 de Marzo	Cintalapa	0	668 110	668 110
Jardín de Niños Comunitario Ignacio Allende	Ocosingo	0	1 465 158	1 465 158
Jardín de Niños Gabriel Leyva	Suchiate	0	1 873 542	1 873 542
Jardín de Niños Josefa Ortiz de Domínguez	Oxchuc	0	1 119 053	1 119 053
Jardín de Niños Juan Escutia	Tecpatán	0	442 366	442 366
Jardín de Niños Juan Escutia	Chenalhó	0	552 360	552 360
Jardín de Niños Lic. Florinda Lazos León	Chiapa de Corzo	0	1 435 627	1 435 627
Jardín de Niños Los Niños Héroes	Chilón	0	725 855	725 855
Jardín de Niños María Antonieta Hernández Chambe	Ocozacoautla de Espinosa	0	402 199	402 199
Primaria Amalia Flores Vera	Chicomuselo	0	668 968	668 968
Primaria Ángel M. Corzo	Júarez	0	1 224 771	1 224 771
Primaria Aquiles Serdán	Huitiupán	0	1 386 784	1 386 784
Primaria Belisario Domínguez Palencia	La Concordia	0	988 325	988 325
Primaria Carlos de Sigüenza y Góngora	Ocosingo	0	1 396 264	1 396 264
Primaria Coordinación de la Enseñanza	Tuxtla Gutiérrez	0	2 288 485	2 288 485
Primaria Cuauhtémoc	Chamula	0	1 540 967	1 540 967
Primaria Cuitláhuac	Ocosingo	0	1 447 558	1 447 558
Primaria Dr. Belisario Domínguez Palencia	Tuxtla Gutiérrez	0	913 098	913 098
Primaria Emiliano Zapata Salazar	El Bosque	0	688 547	688 547
Primaria Fray Bartolomé de las Casas	Bochil	0	721 114	721 114
Primaria Guillermo Prieto	Ocosingo	0	926 621	926 621
Primaria Ignacio Zaragoza	Jitotol	0	2 605 739	2 605 739
Primaria Josefa Ortiz de Domínguez	Tenejapa	0	907 685	907 685
Primaria Josefa Ortiz de Domínguez	Teopisca	0	845 166	845 166
Primaria Liberación	Zinacantán	0	1 241 290	1 241 290
Primaria Lic. Benito Juárez García	Siltepec	0	1 184 478	1 184 478
Primaria Luis Donald Colosio Murrieta	Teopisca	0	833 716	833 716
Primaria Manuel Bernal	Ocozacoautla de Espinosa	0	680 417	680 417
Primaria Moctezuma Xocoyotz	Palenque	0	1 241 382	1 241 382
Primaria Naciones Unidas	La Concordia	0	1 183 558	1 183 558
Primaria Niños Héroes	Chenalhó	0	862 301	862 301
Primaria Octavio Paz Losan	Tuxtla Gutiérrez	0	2 537 903	2 537 903
Primaria Vicente Guerrero	Frontera Comalapa	0	609 797	609 797
Secundaria Ricardo Flores Magón	Tuxtla Gutiérrez	0	2 582 351	2 582 351
Secundaria Técnica No. 132	Villaflores	0	2 167 361	2 167 361
Telesecundaria No. 119 Manuel Larrainzar	Chiapa de Corzo	0	2 397 794	2 397 794
Telesecundaria No. 262	Tuxtla Gutiérrez	0	2 402 036	2 402 036
Telesecundaria No. 263 Manuel Velasco Suarez	Tuxtla Gutiérrez	0	2 251 949	2 251 949
Telesecundaria No. 314 Francisco Márquez Paniagua	Huixtán	0	420 580	420 580
Telesecundaria No. 426 Luis Pasteur	Chicomuselo	0	766 406	766 406
Telesecundaria No. 474 Vicente Guerrero	Amatenango de la Frontera	0	1 731 685	1 731 685
Telesecundaria No. 574 Fray Matías de Córdova y Ordóñez	Tapachula	0	588 999	588 999
Telesecundaria No. 614 Jaime Torres Bodet	Frontera Comalapa	0	574 728	574 728
Telesecundaria No. 667 Miguel Hidalgo y Costilla	Comitán de Domínguez	0	765 825	765 825
Telesecundaria No. 958 Juan Escutia	Frontera Comalapa	0	1 892 296	1 892 296
Telesecundaria No. 1153	Larrainzar	0	2 038 624	2 038 624
Telesecundaria No. 1223 Ángel Albino Corzo	Chiapa de Corzo	0	1 421 474	1 421 474
Telesecundaria No. 1314 Emiliano Zapata Salazar	Chenalhó	0	1 650 339	1 650 339
Telesecundaria No. 1336 Juan Rulfo	Chamula	0	858 482	858 482
Telesecundaria No. 1361 Mahatma Gandhi	Chamula	0	1 939 563	1 939 563
Telesecundaria No. 1368 Ignacio Allende	Chamula	0	1 044 760	1 044 760
Telesecundaria No. 1361 Mahatma Gandhi	Chamula	0	1 939 563	1 939 563
Telesecundaria No. 1414 Salomón González Blanco	Suchiate	0	2 031 064	2 031 064
2a FAM Fideicomiso de Infraestructura Básica (Ramo 33 - I007)		0	134 387 660	134 387 660
Construcción y equipamiento de la infraestructura física educativa del nivel básico; FAM Fideicomiso de Infraestructura	Cobertura Estatal	0	134 387 660	134 387 660
2b FAM Certificados de Infraestructura Básica (Ramo 33 - I007)		95 010 955	0	95 010 955
Centro de Atención Múltiple No. 29	Tuxtla Gutiérrez	910 966	0	910 966
Jardín de Niños Antonio Martínez Castro	Tonalá	920 644	0	920 644
Jardín de Niños Bruno Traven	Ocosingo	325 367	0	325 367
Jardín de Niños Cristóbal Colon	Venustiano Carranza	514 730	0	514 730
Jardín de Niños Emiliano Zapata Salazar	San Cristóbal de las Casas	771 257	0	771 257
Jardín de Niños Enoch Cancino Casahonda	Tonalá	72 330	0	72 330
Jardín de Niños Erasmo Castellanos Quinto	Jiquipilas	924 150	0	924 150
Jardín de Niños Federico Froebel	Comitán de Domínguez	852 212	0	852 212
Jardín de Niños Felipe Berriozábal	Berriozábal	942 604	0	942 604
Jardín de Niños Felipe Carrillo Puerto	Huitiupán	1 552 880	0	1 552 880
Jardín de Niños Fernando Montes de Oca	Pichucalco	1 570 090	0	1 570 090

Aportaciones

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR PROGRAMAS O FONDOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020
 (Pesos)

FONDO / ORGANISMO PÚBLICO / PROGRAMA O FONDO / PROYECTO ESTRATÉGICO	MUNICIPIO/COBERTURA	PRESUPUESTO DEVENGADO		TOTAL
		Recursos en Proceso de Ejecución	Recursos del Ejercicio	
Jardín de Niños General José Joaquín Herrera	Huixtla	560 864	0	560 864
Jardín de Niños Guadalupe Victoria	Tenejapa	2 179 427	0	2 179 427
Jardín de Niños Héroes de Chapultepec	Tuxtla Gutiérrez	922 549	0	922 549
Jardín de Niños José María Bocanegra	Tuxtla Chico	1 285 684	0	1 285 684
Jardín de Niños José Martí	Suchiate	1 669 149	0	1 669 149
Jardín de Niños Juventino Rosas	Tapachula	412 784	0	412 784
Jardín de Niños Lic. Emilio Rabasa Estebanell	Cintalapa	315 904	0	315 904
Jardín de Niños María Elena Zozaya	Mezcalapa	369 899	0	369 899
Jardín de Niños Mariano Arista	Ixhuatán	411 865	0	411 865
Jardín de Niños Melchor Ocampo	Frontera Comalapa	2 448 820	0	2 448 820
Jardín de Niños Miguel Hidalgo y Costilla	Tuxtla Gutiérrez	690 692	0	690 692
Jardín de Niños Motozintla	Tuxtla Gutiérrez	642 893	0	642 893
Jardín de Niños Octavio Paz Lozano	San Cristóbal de las Casas	761 600	0	761 600
Jardín de Niños Revolución Mexicana	Tonalá	1 363 943	0	1 363 943
Jardín de Niños Rosario Castellanos Figueroa	Ixhuatán	397 860	0	397 860
Jardín de Niños Sor Remedios Morellón	San Cristóbal de las Casas	655 446	0	655 446
Primaria 22 de Septiembre	Tuxtla Gutiérrez	90 972	0	90 972
Primaria 24 de Febrero	Las Rosas	3 364 772	0	3 364 772
Primaria Amado Nervo	Tuxtla Gutiérrez	454 001	0	454 001
Primaria Año de Juárez	Ocozacoautla de Espinosa	1 112 285	0	1 112 285
Primaria Belisario Domínguez Palencia	San Fernando	1 584 498	0	1 584 498
Primaria Belisario Domínguez Palencia	Pichucalco	1 492 576	0	1 492 576
Primaria Benito Juárez	Suchiate	4 303 578	0	4 303 578
Primaria Benjamín Franklin	Ocosingo	500 367	0	500 367
Primaria Carmen G. Basurto	Chanal	576 814	0	576 814
Primaria Diego Rivera	Tapachula	701 651	0	701 651
Primaria Dr. Belisario Domínguez Palencia	Acapetahua	955 594	0	955 594
Primaria Dr. Jaime Torres Bodet	Tuxtla Gutiérrez	2 393 429	0	2 393 429
Primaria Emiliano Zapata Salazar	Venustiano Carranza	438 795	0	438 795
Primaria Emiliano Zapata Salazar	El Bosque	1 344 323	0	1 344 323
Primaria Estado de Veracruz	Acapetahua	1 176 237	0	1 176 237
Primaria Ezequiel A. Chávez	Palenque	725 273	0	725 273
Primaria Francisco Villa	Juárez	3 806 326	0	3 806 326
Primaria Francisco Villa	Tuxtla Gutiérrez	1 146 361	0	1 146 361
Primaria Fray Matías de Córdova y Ordoñez	Acapetahua	2 400 955	0	2 400 955
Primaria General Álvaro Obregón	San Fernando	595 363	0	595 363
Primaria Ignacio López Rayón	Frontera Comalapa	2 161 285	0	2 161 285
Primaria Itzcóatl	San Cristóbal de las Casas	924 311	0	924 311
Primaria Jaime Sabines Gutiérrez	Chiapa de Corzo	1 023 027	0	1 023 027
Primaria Joaquín Miguel Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	962 661	0	962 661
Primaria José López Portillo	Chamula	1 088 237	0	1 088 237
Primaria José María Morelos y Pavón	Venustiano Carranza	1 688 980	0	1 688 980
Primaria José Vasconcelos Calderón	Villaflores	287 951	0	287 951
Primaria Josefa Ortiz de Domínguez	Tuxtla Gutiérrez	596 691	0	596 691
Primaria Juan Aldama	Tuxtla Gutiérrez	1 776 017	0	1 776 017
Primaria Juan Sabines Gutiérrez	Chamula	2 643 696	0	2 643 696
Primaria Leona Vicario	Tuxtla Gutiérrez	1 604 757	0	1 604 757
Primaria Narciso Mendoza	Las Rosas	1 242 329	0	1 242 329
Primaria Niños Héroes	Chicomuselo	1 334 195	0	1 334 195
Primaria Pedro María Anaya	Larráinzar	741 075	0	741 075
Primaria Presidente Juárez	Bochil	543 221	0	543 221
Primaria Republica de Bolivia	Villa Comaltitlán	2 218 375	0	2 218 375
Primaria Rosario Castellanos	Ixhuatán	1 839 751	0	1 839 751
Primaria Salvador Díaz Mirón	Huehuetán	698 019	0	698 019
Primaria Santos Degollado	Jitotol	701 408	0	701 408
Primaria Valentín Gómez Farías	Venustiano Carranza	602 579	0	602 579
Primaria Venustiano Carranza	San Fernando	2 127 579	0	2 127 579
Secundaria del Estado	Tuxtla Gutiérrez	211 200	0	211 200
Secundaria General Ignacio Zaragoza	Jitotol	1 092 594	0	1 092 594
Secundaria General Lic. Adolfo López Mateos	Tuxtla Gutiérrez	1 468 034	0	1 468 034
Secundaria General Lic. Salomón González Blanco	Mazatán	450 732	0	450 732
Secundaria General 16 de Septiembre	Suchiate	2 329 165	0	2 329 165
Telesecundaria No. 057 Miguel Álvarez del Toro	Copainalá	1 321 678	0	1 321 678
Telesecundaria No. 121 Romeo Rincón Castillejos	Tuxtla Gutiérrez	1 044 558	0	1 044 558
Telesecundaria No. 670 Paulo Freire	Frontera Comalapa	287 321	0	287 321
Telesecundaria No. 714 David Gemayel Ruiz Estudillo	Oxchuc	1 582 633	0	1 582 633
Telesecundaria No. 1425 Independencia Nacional	Aldama	4 806 122	0	4 806 122
03 FAM Infraestructura Educativa Media Superior (Ramo 33 - 1008)		0	2 819 429	2 819 429
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT) No. 03	Villa Comaltitlán	0	654 638	654 638
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT) No. 06	Acapetahua	0	812 160	812 160
Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) No. 194 El Tzay	Oxchuc	0	1 352 632	1 352 632
3a FAM Fideicomiso de Infraestructura Media Superior (Ramo 33 - 1008)		0	7 056 328	7 056 328
Construcción y equipamiento de la Infraestructura Física Educativa del Nivel Media Superior; FAM Fideicomiso de Infraestructura	CoBERTURA Estatal	0	7 056 328	7 056 328
3b FAM Certificados de Infraestructura Media Superior (Ramo 33 - 1008)		2 312 011	0	2 312 011
Telebachillerato No. 115 Eulalio Gutiérrez Ortiz	Oxchuc	587 099	0	587 099
Telebachillerato No. 130 Manuel Velazco Suarez	San Cristóbal de las Casas	1 724 912	0	1 724 912
04 FAM Infraestructura Educativa Superior (Ramo 33 - 1008)		0	5 096 319	5 096 319
Construcción de la 1a. Etapa del edificio 2 (Tipo H) en la sede Huixtla de la UNICACH (Continuación)	Huixtla	0	5 096 319	5 096 319

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
 RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR PROGRAMAS O FONDOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020
 (Pesos)

FONDO / ORGANISMO PÚBLICO / PROGRAMA O FONDO / PROYECTO ESTRATÉGICO	MUNICIPIO/COBERTURA	PRESUPUESTO DEVENGADO		TOTAL
		Recursos en Proceso de Ejecución	Recursos del Ejercicio	
4a FAM Fideicomiso de Infraestructura Superior (Ramo 33 - I008)		0	26 585 276	26 585 276
Construcción y equipamiento de la Infraestructura Física Educativa del Nivel Superior; FAM Fideicomiso de Infraestructura	Cobertura Estatal	0	26 585 276	26 585 276
4b FAM Certificados de Infraestructura Superior (Ramo 33 - I008)		197 515	0	197 515
Escuela Normal de Licenciatura en Educación Primaria del Estado	Tuxtla Gutiérrez	197 515	0	197 515

Aportaciones

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR PROGRAMAS O FONDOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020
 (Pesos)

FONDO / ORGANISMO PÚBLICO / PROGRAMA O FONDO / PROYECTO ESTRATÉGICO	MUNICIPIO/COBERTURA	PRESUPUESTO DEVENGADO		TOTAL
		Recursos en Proceso de Ejecución	Recursos del Ejercicio	
VI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)		0	170 556 841	170 556 841
INSTITUTO CHIAPANECO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS		0	86 591 540	86 591 540
02 FAETA Educación de Adultos (Ramo 33 - I010)		0	86 591 540	86 591 540
Administración general	Cobertura Estatal	0	67 721 749	67 721 749
Atención a la Demanda de Educación para Jóvenes y Adultos	Cobertura Estatal	0	18 869 791	18 869 791
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE CHIAPAS CONALEP - CHIAPAS		0	83 965 301	83 965 301
01 FAETA Educación Tecnológica (Ramo 33 - I009)		0	83 965 301	83 965 301
Educación profesional técnico	Cobertura Estatal	0	83 965 301	83 965 301

Gobierno Constitucional del Estado de Chiapas
 Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
 Clasificación Administrativa por Programas o Fondos y Proyectos Estratégicos
 Del 1 de Enero al 30 de Junio del 2020
 (Pesos)

FONDO / ORGANISMO PÚBLICO / PROGRAMA O FONDO / PROYECTO ESTRATÉGICO	MUNICIPIO/COBERTURA	PRESUPUESTO DEVENGADO		TOTAL
		Recursos en Proceso de Ejecución	Recursos del Ejercicio	
VII FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)		0	24 965 760	24 965 760
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA		0	24 965 760	24 965 760
01 FASP (Ramo 33 - I011)		0	24 965 760	24 965 760
Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública	Cobertura Estatal	0	24 936 591	24 936 591
Registro Público Vehicular	Cobertura Estatal	0	29 169	29 169

Aportaciones

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR PROGRAMAS O FONDOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020
 (Pesos)

FONDO / ORGANISMO PÚBLICO / PROGRAMA O FONDO / PROYECTO ESTRATÉGICO	MUNICIPIO/COBERTURA	PRESUPUESTO DEVENGADO		TOTAL
		Recursos en Proceso de Ejecución	Recursos del Ejercicio	
VIII FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)		0	1 448 770 051	1 448 770 051
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			109 794 117	109 794 117
01 FAFEF (Ramo 33 - I012)		0	109 794 117	109 794 117
Ampliación del edificio terminal y obras complementarias del aeropuerto Ángel Albino Corzo (Terminación)	Chiapa de Corzo	0	49 559 296	49 559 296
Banqueta de concreto estampado sobre la vialidad La Pita del km. 1+874 al km. 3+400 localidad de Tapachula de Córdoba y Ordóñez (Construcción)	Tapachula	0	1 523 912	1 523 912
Banqueta mixta ambos lados y alumbrado público de la avenida San Agustín entre libramiento norte y calle Veracruz, colonia Plan de Ayala (Construcción)	Tuxtla Gutiérrez	0	486 134	486 134
Centro Estatal de Innovación y Transferencia de Tecnología para el Desarrollo de la Caficultura Chiapaneca	Ocozacoautla de Espinosa	0	7 750 776	7 750 776
Construcción de campo de fútbol rápido (Construcción de graderío y obras complementarias)	Sabanilla	0	506 503	506 503
Enlaces aéreos del cableado subterráneo de las calles Honduras, Ecuador, Guatemala y 16 de Septiembre en la cabecera municipal de San Cristóbal de las Casas (Construcción)	San Cristóbal de las Casas	0	1 279 539	1 279 539
Espacio de usos múltiples Arena Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	0	6 187 530	6 187 530
Interconexión de línea de alimentación de agua potable en el cruce de la avenida San Agustín y libramiento Norte, Colonia Plan de Ayala (Construcción)	Tuxtla Gutiérrez	0	166 992	166 992
Pavimentación con concreto asfáltico de calles y avenidas (Pavimentación con concreto asfáltico de la carretera Villaflores entre av. 7a Sur Oriente y libramiento Sur del km 0+000 al 1+432)	Tuxtla Gutiérrez	0	2 448 316	2 448 316
Pavimentación con concreto hidráulico de la 12a Oriente entre 3a Sur y 4a Sur (Construcción)	Tuxtla Gutiérrez	0	604 913	604 913
Pavimentación con concreto hidráulico de la 12a Oriente Sur (Entre: 4a Sur Oriente a 5a Sur Oriente; sentido: Norte a Sur) (Construcción)	Tuxtla Gutiérrez	0	924 301	924 301
Pavimentación con concreto hidráulico de la 12a Oriente Sur (Entre: 5a Sur Oriente a 4a Sur Oriente; sentido Sur a Norte) (Construcción)	Tuxtla Gutiérrez	0	407 249	407 249
Pavimentación con concreto hidráulico de la 12a Oriente Sur (Entre: 6a Sur Oriente a 5a Sur Oriente; sentido Sur a Norte) (Construcción)	Tuxtla Gutiérrez	0	727 994	727 994
Pavimentación con concreto hidráulico de la 12a Oriente Sur (Entre: 7a Sur Oriente a 6a Sur Oriente; sentido Sur a Norte) (Construcción)	Tuxtla Gutiérrez	0	519 853	519 853
Pavimentación con concreto hidráulico de la 12a Oriente Sur (Entre: 7a Sur Oriente a 8a Sur Oriente; sentido: Norte a Sur) (Construcción)	Tuxtla Gutiérrez	0	417 204	417 204
Pavimentación con concreto hidráulico de la 12a Oriente Sur (Entre: 8a Sur Oriente a 7a Sur Oriente; sentido Sur a Norte) (Construcción)	Tuxtla Gutiérrez	0	379 381	379 381
Pavimentación con concreto hidráulico de la 12a Oriente Sur (Entre: 8a Sur Oriente a 9a Sur Oriente; sentido: Norte a Sur) (Construcción)	Tuxtla Gutiérrez	0	643 260	643 260
Pavimentación con concreto hidráulico de la 12a Oriente Sur (Entre: 9a Sur Oriente a 8a Sur Oriente; sentido Sur a Norte) (Construcción)	Tuxtla Gutiérrez	0	746 991	746 991
Pavimentación con concreto hidráulico de la 14a Oriente Norte (Entre: 1a Norte Oriente a Av. Central - sentido: Norte a Sur) (Construcción)	Tuxtla Gutiérrez	0	497 883	497 883
Pavimentación con concreto hidráulico de la 14a Oriente Norte (Entre: 2a Norte Oriente a 1a Norte Oriente - sentido: Norte a Sur) (Construcción)	Tuxtla Gutiérrez	0	551 747	551 747
Pavimentación con concreto hidráulico de la 14a Oriente Norte entre 3a Norte Oriente y 2a Norte Oriente - sentido: Norte a Sur (Construcción)	Tuxtla Gutiérrez	0	667 635	667 635
Pavimentación con concreto hidráulico de la 1a. avenida sur poniente entre 2a. calle poniente sur y calle Abasolo de la colonia centro en la cabecera municipal (Reconstrucción)	Palenque	0	612 983	612 983
Pavimentación con concreto hidráulico de la 3a. poniente sur entre 3a. sur poniente y 5a. sur poniente y bifurcación de la 3a. poniente sur hasta la 5a. sur poniente en la localidad 20 de Noviembre (Construcción)	Emiliano Zapata	0	2 745 470	2 745 470
Pavimentación con concreto hidráulico de la Av. Colima entre calle Oaxaca Y Calle Nuevo León, Colonia Plan de Ayala (Construcción)	Tuxtla Gutiérrez	0	1 703 775	1 703 775
Pavimentación con concreto hidráulico de la avenida Coahuila entre calle Nuevo León y calle Oaxaca, Colonia Plan de Ayala (Construcción)	Tuxtla Gutiérrez	0	1 639 840	1 639 840
Pavimentación con concreto hidráulico de la avenida Colima entre calle Nuevo León y calle Nayarit, Colonia Plan de Ayala (Construcción)	Tuxtla Gutiérrez	0	1 466 162	1 466 162
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle 21a Oriente Norte entre 4a avenida Norte y canal inominado, colonia El Brasilito	Tuxtla Gutiérrez	0	1 418 961	1 418 961
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Abasolo entre 5a. sur poniente y 8a. avenida sur oriente del Barrio Parque de Feria en la cabecera municipal (Reconstrucción)	Palenque	0	817 866	817 866
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Abasolo entre 8a. avenida sur oriente y 10a. avenida sur poniente del Barrio Parque de Feria en la cabecera municipal (Reconstrucción)	Palenque	0	571 923	571 923
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Nuevo León entre Av. Aguascalientes Y Av. Baja California, Colonia Plan de Ayala (Construcción)	Tuxtla Gutiérrez	0	795 006	795 006
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Nuevo León entre avenida Baja California y avenida Campeche, colonia Plan de Ayala (Construcción)	Tuxtla Gutiérrez	0	2 024 184	2 024 184
Pavimentación con concreto hidráulico del libramiento de Altamirano entre calle acceso al panteón y 2a. norte oriente del cad. km. 0+000.00 al km. 0+753.33 en la cabecera municipal (Construcción)	Altamirano	0	2 301 501	2 301 501
Pavimentación con concreto hidráulico del periférico sur entre las calles Linda Vista y Vicente Guerrero del km. 0+000 al km. 0+389.85, en la cabecera municipal (Construcción)	Osumacinta	0	717 811	717 811
Pavimentación con concreto mixto (Hidráulico y asfáltico) de la 9a. Avenida Sur de Tuxtla Gutiérrez (De la 9a. Avenida Sur Poniente-Oriente desde la calle 14a. Poniente Sur de la colonia Xamaipak hasta la calle Ing. Andrés Ontiveros de la col. Caminera)	Tuxtla Gutiérrez	0	5 644 067	5 644 067
Pavimentación con concreto mixto de calles y avenidas en la colonia Terán	Tuxtla Gutiérrez	0	2 982 696	2 982 696
Protección marginal del canal pluvial a base de malla ciclónica a un costado de la vialidad denominada antiguo camino a La Pita con cad. Km 1+874 al cad. Km 3+950 en Tapachula de Córdoba y Ordóñez	Tapachula	0	1 109 929	1 109 929
Red de distribución de energía eléctrica de la localidad Santa Cruz Tepate Abajo (Reconstrucción)	Juárez	0	756 388	756 388
Red de distribución de energía eléctrica en la localidad Salvador Urbina (Ampliación)	Chiapa de Corzo	0	1 772 256	1 772 256
Red de distribución de energía eléctrica en la localidad Venustiano Carranza	Chiapa de Corzo	0	3 715 890	3 715 890
ORGANISMOS SUBSIDIADOS		0	804 527 686	804 527 686
01 FAFEF (Ramo 33 - I012)		0	804 527 686	804 527 686
ISSTECH (Nómina de Pensionados y Jubilados Sector Policial)	Coertura Estatal	0	804 527 686	804 527 686

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
 RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
 CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR PROGRAMAS O FONDOS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
 DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020
 (Pesos)

FONDO / ORGANISMO PÚBLICO / PROGRAMA O FONDO / PROYECTO ESTRATÉGICO	MUNICIPIO/COBERTURA	PRESUPUESTO DEVENGADO		TOTAL
		Recursos en Proceso de Ejecución	Recursos del Ejercicio	
DEUDA PÚBLICA		0	452 011 979	452 011 979
01 FAFEF (Ramo 33 - I012)		0	452 011 979	452 011 979
Refinanciamiento Banobras 7,244 mdp	Cobertura Estatal	0	278 592 934	278 592 934
Refinanciamiento Banorte 2,181 mdp	Cobertura Estatal	0	72 345 750	72 345 750
Refinanciamiento BBVA Bancomer 1,000 mdp	Cobertura Estatal	0	45 307 581	45 307 581
Refinanciamiento Santander 1,250 mdp	Cobertura Estatal	0	55 765 713	55 765 713
COMISIÓN DE CAMINOS E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA		0	82 436 269	82 436 269
01 FAFEF (Ramo 33 - I012)		0	82 436 269	82 436 269
Camino: Bachajón - Sitalá, tramo: Km. 0+000 - Km. 18+200	Chilón	0	3 372	3 372
Camino: Betania - Soyatitán - Amatenango del Valle, tramo: Km. 0+000 - Km. 147+900	Chiapa de Corzo	0	4 006 274	4 006 274
Camino: Buenos Aires - El Porvenir - La Grandeza, tramo: Km. 0+000 - Km. 54+000	Motozintla	0	2 034 000	2 034 000
Camino: Chalchihuitán - E.C. (Chenalho - Pantelho), tramo: Km. 0+000 - Km. 5+400	Chalchihuitán	0	291 600	291 600
Camino: Cintalapa - El Triunfo de Madero, tramo: Km. 0+000 - Km. 12+500	Cintalapa	0	375 000	375 000
Camino: Comitán - La Mesilla - Pujilic, tramo: Km. 0+000 - Km. 57+100	Comitán de Domínguez	0	1 199 100	1 199 100
Camino: Comitán - Las Margaritas, tramo: Km. 0+000 - Km. 18+000	Comitán de Domínguez	0	378 000	378 000
Camino: Copainalá - Coapilla - Ocotepec, tramo: Km. 0+000 - Km. 38+740	Copainalá	0	1 805 100	1 805 100
Camino: E.C. (Chamula - San Cristóbal) - Zinacantán, tramo: Km. 0+000 - Km. 4+500	Zinacantán	0	135 000	135 000
Camino: E.C. (Las Limas - Revolución Mexicana) - Jericó, tramo: Km. 0+000 - Km. 8+300	El Parral	0	312 000	312 000
Camino: E.C. (Ocozacoautla - Apic Pac) - Ocuilapa - Autopista, tramo: Km. 0+000 - Km. 4+100	Ocozacoautla de Espinosa	0	147 600	147 600
Camino: E.C. (Ocozacoautla-Domingo Chanona)-Cristóbal Obregón, tramo: Km. 0+000 - Km. 3+000	Villaflores	0	3 346 328	3 346 328
Camino: E.C. (Soyaló - Francisco Sarabia) - Venustiano Carranza, tramo: Km. 0+000 - Km. 4+357	Chiapa de Corzo	0	132 204	132 204
Camino: E.C. Fronteriza del Sur - Zamora Pico de Oro - Reforma Agraria - Las Guacamayas - Boca Chajul, tramo: Km. 0+000 - Km. 70+000	Marqués de Comillas	0	1 470 000	1 470 000
Camino: E.C. Km. 11.3 (Tuxtla - La Angostura) - Acceso al Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, tramo: Km. 0+000 - Km. 12+100	Chiapa de Corzo	0	397 695	397 695
Camino: E.C.(Zapotal - Aldama) - Ej. Limoncito, tramo: Km. 0+000 - Km. 18+000	Reforma	0	378 000	378 000
Camino: Escuela Veterinaria - Emiliano Zapata - Vicente Guerrero - E.C. (Las Delicias - Guadalupe Victoria), tramo: Km. 0+000 - Km. 13+100	Tuxtla Gutiérrez	0	566 100	566 100
Camino: Estación Palenque- La Libertad, Tramo: del km 0+000 al km 37+300	Palenque	0	13 510 350	13 510 350
Camino: Jesús María Garza - Benito Juárez, tramo: Km. 0+000 - Km. 3+500	Villaflores	0	4 477 235	4 477 235
Camino: Juárez - Reforma - Boca de Limón, tramo: Km. 18+000 - Km. 57+100	Juárez	0	821 100	821 100
Camino: Las Limas - Revolución Mexicana - La Concordia, tramo: Km. 0+000 - Km. 132+000	Villa Corzo	0	7 910 699	7 910 699
Camino: Las Rosas - E.C. (Tuxtla - Comitán) tramo: Km. 0+000 - Km. 28+400	Las Rosas	0	596 400	596 400
Camino: Motozintla - Niquivil - Pavencul, tramo: Km. 0+000 al Km. 42+300	Motozintla	0	1 003 368	1 003 368
Camino: Ocozacoautla - Domingo Chanona - Villaflores - Villa Corzo, tramo: Km. 0+000 - Km. 80+000	Ocozacoautla de Espinosa	0	1 350 000	1 350 000
Camino: Ocozacoautla de Espinosa - Apic Pac- Embarcadero, tramo: Km. 0+000 - Km. 51+520	Ocozacoautla de Espinosa	0	2 419 309	2 419 309
Camino: Salvador Urbina - Galecio Narcia - Ignacio Allende, tramo: Km. 0+000 - Km. 11+500	Chiapa de Corzo	0	428 100	428 100
Camino: San Cristóbal - San Juan Chamula, tramo: Km. 0+000 - Km. 9+900	Chamula	0	207 900	207 900
Camino: San Cristóbal - Tenejapa - San Juan Cancuc, tramo: Km. 0+000 - Km. 54+500	San Cristóbal de las Casas	0	780 000	780 000
Camino: San Fernando - Monterrey - Las Maravillas, tramo: Km. 0+000 - Km. 20+000	San Fernando	0	1 308 000	1 308 000
Camino: San Juan Chamula - Chenalho - Pantelho, tramo: Km. 0+000 - Km. 59+500	Chamula	0	1 249 500	1 249 500
Camino: San Lucas - Chiapilla, tramo Km. 0+000 - Km. 11+700	San Lucas	0	245 700	245 700
Camino: San Nicolas - Montecristo de Guerrero tramo: Km. 0+000 - Km. 9+000	Montecristo de Guerrero	0	405 000	405 000
Camino: Santa Isabel - Domingo Chanona, tramo: Km. 0+000 - Km. 67+500	Jiquipilas	0	1 417 500	1 417 500
Camino: Tapachula - El Edén - Nueva Alemania, tramo: Km. 0+000 - Km. 39+100	Tapachula	0	1 170 000	1 170 000
Camino: Totolapa - E.C. (Acala - Flores Magón) tramo: Km. 0+000 - Km. 8+700	Totolapa	0	365 400	365 400
Camino: Tuxtla - Angostura - Flores Magón, tramo: Km. 11+61+200	Chiapa de Corzo	0	1 054 200	1 054 200
Camino: Tuxtla - Portillo Zaragoza, tramo: Km. 1+300 - Km. 76+500	Tuxtla Gutiérrez	0	1 129 583	1 129 583
Camino: Yalcoc - Rafael Ramírez - Rafael Pascasio Gamboa, tramo: Km. 0+000 - Km. 31+500	Las Margaritas	0	630 000	630 000
Conservación de 2 puentes, sobre el camino: Simojovel - Pueblo Nuevo - Sitalá, tramo: Km. 0+000 - Km. 37+000	Simojovel	0	270 000	270 000
Conservación de 5 puentes, sobre el Camino: Cintalapa - Triunfo de Madero - Rafael Cal y Mayor, tramo: Km. 0+000 - Km. 57+900	Cintalapa	0	593 048	593 048
Conservación del puente Duraznal de 30.00 M.L., ubicado en el Km. 10+430, sobre el camino: Simojovel - San Andrés Duraznal, tramo: Km. 0+000 - Km. 23+887	Simojovel	0	105 000	105 000
Conservación del puente Palmarcito, ubicado en el Km. 39+900, sobre el camino: Nueva Valdivia - Adolfo López Mateos - La Esperanza- El Palmarcito, tramo: Km. 0+000 - Km 43+000	Pijijiapan	0	1 902 671	1 902 671
Construcción de puente vehicular Los Cacaos de 20.0 M.L., Ubicado en el Km. 17+100 Sobre El Camino: El Triunfo - Unión Jamaica	Escuintla	0	4 073 975	4 073 975
Construcción del puente vehicular Sobre El Río "Doña María" de 30 M.L., ubicado en el camino: El Castaño - Canutillo	Acacoyagua	0	3 033 757	3 033 757
Conservación del puente sobre río Grijalva de 244.48 M.L., sobre el camino: 20 de Noviembre - Acala, E.C. Las Limas - Angostura	Acala	0	316 609	316 609
Libramiento Norte de Comitán, tramo: Km. 0+000 - Km. 6+800	Comitán de Domínguez	0	204 000	204 000
Modernización y ampliación del camino: Cintalapa - Rafael Cal y Mayor, tramo: del Km. 0+000 al Km. 62+000	Cintalapa	0	7 139 212	7 139 212
Modernización y ampliación del camino: Pesquería La Línea - E.C. (Arriaga - Tapanatepec), tramo: Km. 0+000 al Km. 14+300	Arriaga	0	5 341 279	5 341 279

Fuente: Secretaría de Hacienda.